

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº2

(JUSTIFICACIÓN OAB Y COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:

D^a M.^a José Santos Ramos

Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías:

D. Jaime Vaillo Hernández

Letrado de la Junta de Andalucía

D. Francisco Javier Pérez Rodríguez

Representante de la Intervención Delegada

D. Francisco Molina Ortiz

Subdirector de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia
Técnica

D^a M.^a Dolores Barrera Navarro

Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino

Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 22 de noviembre de 2023, a las 10:20 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 5 de octubre de 2023, con objeto de comprobar la justificación de la oferta anormalmente baja y la comprobación de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 742276

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE ESTUDIO GEOTÉCNICO Y PATOLÓGICO PARA IDENTIFICAR YEVALUAR LOS DAÑOS ESTRUCTURALES SOBRE EL EDIFICIO LOS LABORATORIOS DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL DE MÁLAGA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (22.990,00 €).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DIECINUEVE MIL EUROS (19.000,00 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Reunida la Mesa de contratación en el día de hoy, se procede a la comprobación de la justificación de la viabilidad de la oferta presentada por LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS SL, al respecto el Servicio Proponente, considera que con la documentación aportada no se explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o de costes propuestos por la persona licitadora, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta, indicando textualmente lo siguiente:

“En el apartado 3. Justificación técnico económica, realiza una detallada descripción, de la experiencia de la empresa, su ubicación, de los medios humanos y técnicos a utilizar y de los costes del personal por día asignado a la prestación del servicio, así como de los costes generales.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	24/11/2023	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7LEEHPYNALL49C4CRX26HGVN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



No indica el número de día de ejecución de los trabajos, luego no se puede extrapolar e imputar los coste Personal/día y Costes generales/día a la oferta presentada.

Además, en el Anejo 4º: Justificación económica desglosada, presenta el documento JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS, en el que se detalla las unidades a ejecutar y se le asigna un precio por cada unidad

El precio unitario que aplica a cada unidad: no está justificado

Por ello se considera necesario, solicitar que la empresa justifique de manera fehaciente cada precio unitario aplicado en el desglose de coste para el calculo de la oferta presentada”

Ante ello, la mesa de contratación acuerda solicitar aclaración a la mencionada empresa, en el plazo de tres días, al objeto de poder verificar la viabilidad de la oferta presentada.

A continuación, la mesa de contratación, comprueba la documentación previa a la adjudicación requerida de conformidad a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato, resultando que la misma es correcta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:45 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vocal del Servicio Proponente
D. Francisco Molina Ortiz

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	24/11/2023	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7LEEHPYNALL49C4CRX26HGVN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	